



Decreto N° 42/21

Adhesión a Decreto Provincial 250/2021 sobre asignaciones familiares para empleados municipales y su liquidación.

FECHA DE SANCIÓN: 29/03/2021
FECHA DE IMPRESIÓN: 04/05/2026 17:19:21 -03

VISTO:

La nueva escala de asignaciones familiares mediante Decreto 250/2021 establecido por el Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, y;

CONSIDERANDO:

Que este beneficio se abonó de forma provisoria en el mes de febrero del corriente, a los empleados del municipio.

Que mediante el Decreto Provincial se fija los nuevos montos a percibir, segmentando las asignaciones de acuerdo a los haberes nominales que perciben los empleados.

Que los importe abonados no difieren de lo que establece la provincia, por lo que se debe continuar con los mismos montos, dictando la norma legal respectiva con la adhesión al Decreto provincial.

POR ELLO:

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 MODIF. POR LEY 10082 DECRETA:

Artículo 1º: Adhiérase a Decreto 250/2021 del Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos que determina los nuevos valores de las asignaciones familiares. Cuya tabla se detalla al final de la presente norma.

Artículo 2º Continúese abonando los montos a los empleados y funcionarios municipales como se hizo mes el mes de febrero del corriente.

Artículo 3º: Determinase que el Área Contable y Tesorería Municipal arbitren los medios para liquidar las asignaciones antes detalladas.

Artículo 4º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía, Sra. Celia Rosa Machado.



Artículo 5°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Tabla de Asignaciones Familiares

| PRESTACION | TRAMO DE ASIGNACION | MONTO |
|---|-------------------------------------|-----------|
| Asignación por prenatal/asignación por hijo | Hasta \$ 50.132 | \$3.240 |
| | Mayor de \$50.132 hasta \$61.803 | \$2.183 |
| | Mayor de \$61.803 hasta \$ 130.495 | \$1.317 |
| | Mayor de \$ 130.495 | \$677 |
| Asignación por hijo con capacidades diferentes. | Hasta \$ 61.803 | \$ 10.557 |
| | Mayor de \$ 61.803 hasta \$ 130.493 | \$7.466 |
| | Mayor de \$ 130,493 | \$4.711 |
| Asignación por nacimiento | Hasta \$ 130.493 | \$3.777 |
| | Mayor de \$130.495 | \$2.314 |
| Asignación por adopción. | Hasta \$ 130.495 | \$ 20.603 |
| | Mayor de \$130.495 | \$ 13.917 |
| Asignación por matrimonio | Hasta \$ 130.493 | \$ 5.656 |
| | Mayor de \$ 130.495 | \$3.479 |



MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 42/21
FECHA DE SANCIÓN: 29/03/2021
FECHA DE DESCARGA: 04/05/2026 17:19:21 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

e82a5c33f2cac5aae4d3131b9b934e6bdcf98173db32a73da62026e0f598cfd1



DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL